

COMUNICADO N° 019/24.-/

COINCO, 08 Febrero del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sra. Carolina Aguirre Bustos, Administradora Municipal, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1243, de fecha 08 de Febrero del 2024, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el contrato CAS- Vecino Digital, considerando que el mismo sobrepasa el periodo alcaldicio.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,

María Carolina Aguirre Bustos
Administradora Municipal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal

*Recibido de
8-2-2024*



SEBASTIAN LEYTON SOTO.
Secretario Municipal y del Concejo (S)

pml./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal